

## dōcumentōinformativōabreviadō

### datos generales

**1. Promotor:**

Zaretia Invest, S.L. con domicilio fiscal en Calle Felipe IV 09, 5º Madrid 28014, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 39421, Libro 0, Folio 51, Hoja M-699906.

La mercantil Zaretia Invest, S.L. forma parte de Germux Invest SL. con CIF B- 88369921 y domicilio en Calle Felipe IV 09, 5º Madrid 28014, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 39126, Folio 150, Hoja M-695163.

**2. Agencia inmobiliaria o intermediario:**

Proinvest Inversiones Inmobiliarias, S.L.U. con domicilio social en Avenida de Aragón 161, 29600 Marbella, Málaga, con C.I.F. B-92538933.

**3. Proyectista y dirección de obra:**

Huete Arquitectos, S.L. con domicilio social en Urbanización el Saladillo, Edificio Altair, Oficina 105, autovía a-7 Km 165, 29688 Estepona, Málaga, con C.I.F. B-92260561.

**4. Empresa constructora:**

Ecisa Compañía General de Construcciones, S.A. con domicilio en Avenida Costa Blanca 139 03540 Alicante, con C.I.F. A-35009802.

**5. Licencia de obras:**

Concedida el 02/11/2007, y actualizada el 22/01/2021

**6. Fecha prevista de ejecución:**

Albañilería, cubiertas, aislamientos e impermeabilizaciones.

**7. Fecha prevista de entrega:**

1T de 2023

### información del inmueble

**8. Título jurídico que el promotor tiene sobre el solar:**

El solar es propiedad de Zaretia Invest, S.L.

**9. Descripción y superficies útiles del inmueble y anejos:**

Ver documentación comercial.

## dōcumentōinformativōabreviadō

### 10. Planos:

Ver documentación comercial.

### 11. Memoria de calidades:

Ver documentación comercial.

### 12. Descripción general del edificio o urbanización, zonas comunes y servicios accesorios:

El edificio forma un conjunto de 21 viviendas, en su mayoría adosadas, a excepción de la vivienda 13, un dúplex de planta primera y segunda que se sitúa sobre el acceso al aparcamiento.

El proyecto desea aclimatarse a la estética del ámbito donde se ubica manteniendo un estilo popular alineándose a fachada en su totalidad.

La movilidad que se aporta es visual y no física aprovechando las sobras que se generan por abultados decorativos realizados en la fachada a la altura de la primera planta generando un dinamismo visual, se utiliza la definición de dos casetones en el extremo Este de la Promoción para acentuar el estilo mediterráneo de la propuesta sin ningún uso establecido y sin posibilidad de dárselo por la falta de acceso, siendo espacios que se aprovecharán para ubicar allí maquinaria de climatización de las viviendas.

Todas las viviendas se enclavan en torno a un espacio central no comunitario que sirve de ámbito privado de esparcimiento para cada familia residente.

El proyecto se distribuye en dos plantas más ático y una planta de aparcamientos y trasteros.

## aspectos económicos

### 13. Precio y forma de pago.

Ver Hoja de Precios.

### 14. Tributos y aranceles de todo tipo que graven la operación y que corresponden al adquirente:

- > Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)
- > Impuestos sobre Actos Jurídicos Documentados (AJD)

## dōcumentōinformativōabreviadō

- > Honorarios de notaría correspondientes a la Escritura de Compraventa
- > Honorarios de inscripción registral
- > Gastos de tramitación de escrituras de compraventa
- > Cualquier otro tributo o gasto que conforme a Ley

### 15. Las cantidades entregadas a cuenta se garantizarán conforme a ley:

- > Nombre de la entidad garante: Banco Santander SA.
- > Domicilio de la entidad garante: Calle Doctor Gómez Ulla 02, 28028 Madrid.
- > Código Cuenta exclusiva para ingreso de cantidades anticipadas:  
ES92 0049 0319 1923 1168 1185

### condiciones del contrato

- > El contrato de compraventa se ajusta a la legislación vigente aplicable, conteniendo las cláusulas generales y especiales que se establezcan de mutuo acuerdo entre la compradora y la vendedora.
- > El consumidor soportará los gastos derivados de la titulación que correspondan al vendedor.
- > El comprador tiene derecho a la elección del notario.
- > Existe la posibilidad de que cualquiera de los contratantes pueda compelerse recíprocamente para elevar a escritura pública la compraventa desde que hubiera intervenido el consentimiento y demás requisitos necesarios para su validez.
- > El consumidor tiene derecho a solicitar una copia del modelo contractual que vaya a utilizarse.

### otras consideraciones

La documentación acreditativa del contenido de este documento informativo se encuentra a disposición del consumidor para su consulta en las oficinas de AD HOME, sitas en Madrid, C/ Gobelás, 15.

La información facilitada por la promotora a través del presente documento tiene carácter meramente informativo, sin que por tanto suponga reserva alguna sobre el inmueble descrito.